



ALAP 2020

IX Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población



9 a 11 diciembre

EL ROL DE LOS ESTUDIOS DE POBLACIÓN TRAS LA PANDEMIA DE COVID-19 Y
EL DESAFÍO DE LA IGUALDAD EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Xochitl Inostroza Ponce, Centro de Estudios Culturales Latinoamericanos (U. de Chile), Proyecto Fondecyt Postdoctorado n° 3180287, xochitl@uchile.cl

Mortalidad en el surandino a fines del período colonial: Moquegua, Tacna, Altos de Arica y Tarapacá (1754-1820).

Pedro Pablo Peralta y Xochitl Inostroza.

A partir del análisis de registros de defunción de los asentamientos de Moquegua, Tacna Altos de Arica y Tarapacá, buscaremos observar procesos demográficos que afectaron a las personas que habitaban dichas localidades. Las similitudes en la dinámica demográfica que se podrán observar, sobre todo en cuanto a los efectos que provocan en la población algunos fenómenos naturales y otros epidémicos, nos da cuenta tanto de la cercanía entre estos espacios, como de la estrecha relación que mantienen, sobre todo, en cuanto aspectos administrativos y económicos. A partir de este estudio queremos mostrar cómo afectaron dichos fenómenos de igual o desigual manera a quienes integran este territorio amplio, siempre conectado, que integra el espacio andino del eje Arica-Potosí.

Moquegua topográficamente se puede dividir en tres espacios naturales, que se siguen de este a oeste: la zona andina, una zona desértica y el litoral. De estas, es la zona andina la que ocupa la mayor parte de la región, con un rango altitudinal que va desde los 3.000 msnm hasta los 5.000 msnm. A lo largo de todo el espacio regional, destacan los valles de Omate, Moquegua e Ilo. En el siglo XVIII, la región contaba con los partidos de Ilo, Moquegua, Torata, Carumas, Ubinas, Omate y Puquina, que eran parte de la Provincia de Arequipa. En Ilo se

ubicaba el puerto natural de Moquegua, además de un valle conocido por el cultivo del olivo, producto que era requerido hasta en la capital Lima. Respecto a Moquegua, su valle era conocido por el cultivo de la vid, con el que se realizaban vinos y aguardientes que eran llevados al Alto Perú. En Moquegua también estaba ubicada la villa de Santa Catalina de Guadalcazar, que a principios de siglo contaba con 6.000 habitantes, conviviendo tanto indios como españoles. En lo que corresponde al resto de los partidos, estos contaban con pueblos de mayoría indígena, siendo el partido de Ubinas el más importante, con 2.261 personas en el pueblo homónimo, asimismo 982 personas en el pueblo de Ichuña y 2.251 en el pueblo de Lloque, todo esto para 1791 (Barriga 1946). En un censo de 1793, el partido de Moquegua aparecía con 28.279 habitantes, distribuyéndose de la siguiente manera: 17.272 indígenas (61%), 5.678 españoles (20%), 2.916 mestizos (11%), 887 pardos libres (3 %) y 1.526 esclavos (5%) (Unanue 1793 [1985]).

Tacna se ubica en el extremo meridional del Perú y cuenta topográficamente hablando con dos grandes espacios geográficos: una zona andina y otra desértica, siendo la parte andina la que se extiende sobre las provincias de Candarave, Tarata y Tacna, con un rango altitudinal que va de los 5.000 msnm a los 2.000 msnm. El resto se suscribe al desierto, siendo Tacna parte del límite del desierto de Atacama. Hacia el siglo XVIII, la región tenía los partidos de Tacna, Locumba e Ilabaya, Candarave, Tarata y Sama. Durante este periodo, destacaban especialmente los valles de Locumba y Sama por el cultivo del olivo, el ají y la vid, cuyos frutos eran enviados a las regiones vecinas. El pueblo más importante de esta época era Tacna, ubicada en el corazón de la región, teniendo otros poblados muy cerca como es el caso de la Pachía. Durante la visita del Antonio Álvarez y Jiménez, llevada a cabo en el partido de Arica entre el 19 de julio de 1793 y 10 de agosto de 1794, se identificaron los cacicazgos de Tacna, Tarata, Candarave, Ylabaya y Codpa (Barriga 1948), encontrándose 12.870 indígenas de distintas edades, sexo y condición tributaria (Hidalgo [1996] 2004: 252; Hidalgo e Inostroza 2019: 258). En 1792 había en Tacna una población de 6998 personas, que representan el 73% del total del partido (Hidalgo 1986: 167; Hidalgo e Inostroza 258).

Los Altos de Arica se ubican en un perfil topográfico que presenta cinco zonas ecológicas: puna (altiplano boliviano), sierra (2.000 a 3.500 msnm), cabecera de los valles (a los 2.000 msnm más o menos), valle (hasta los 2.000 msnm) y costa. Los pueblos de la Doctrina de Belén se ubicaban de la siguiente forma: En el valle bajo Sora y Churiña. En la sierra, Socoroma,

Belén, Pachama. En la cabecera de los valles: Putre, Parinacota, Caquena. En la puna, Choquelimpe y Guallatiri. Hacia el siglo XVIII, la zona del valle comprendía una zona integrada por haciendas de españoles y terrenos indígenas de carácter comunitario (Marsilli y Hidalgo 1992). En la cabecera de los valles y la sierra de los Altos de Arica se mantuvieron asentamientos indígenas hasta el siglo XVIII, pero con la instalación de algunos pocos sujetos españoles y mestizos en los demás pueblos de indios, mientras que más cercano a la puna se habían establecido algunas propiedades criollas cercanas al mineral de Choquelimpe, en el ingenio de Guallatire. La doctrina de Belén en 1792 estaba integrada por 2.023 personas. Los pueblos estaban compuestos por una mayoría indígena que supera el 83%, cuya población forastera se encuentra entre un 13% y 20%. Según las informaciones matrimoniales fechadas en épocas cercanas (1787-1802), la población indígena era de lengua aymara que, en su mayoría, no hablaba español (Inostroza 2019).

De esta manera, los datos demográficos muestran que la población era mayoritaria en Moquegua, luego en Tacna, y menor cantidad en los Altos de Arica, pues, según el censo de 1792 la población del pueblo de Belén¹ llegaba a 2.023, mientras que la de Tacna a 6.998, y la de la villa de Moquegua a 8.323². Esta diferencia en Magnitudes se refleja en las comparaciones de los registros de defunción que analizaremos.

El análisis de la frecuencia de los registros de mortalidad a partir de quinquenios, muestran tres períodos marcados donde aumentan los decesos: 1778 a 1782, 1788 a 1792, 1803 a 1807. Para los tres períodos tenemos referencias de eventos climáticos o epidémicos que afectaron la zona. De todas formas, estos tres mayores niveles muestran similitudes y discrepancias que nos permiten adelantar algunas hipótesis con respecto a los factores que inciden en las diferencias en estos tres espacios vecinos y conectados entre sí.

¹ En el documento no hay claridad de si esta cifra se refiere al pueblo o la doctrina. A partir de las investigaciones de Hidalgo, se puede argumentar que la cifra corresponde a la doctrina completa. Hidalgo et.al., 1988: 24.

² Estado 73, censo del Perú, 1792, AGI, citado en Hidalgo 2004: 252. Agradecemos al profesor Jorge Hidalgo por prestarnos sus notas de este censo. A manera de comparación, las provincias de Carangas y Pacajes tenían 2630 y 9737 tributarios en 1795-97 (Wachtel 2001: 372).

Bibliografía

- Barriga, V. 1946. *Memorias para la Historia de Arequipa*. Tomo II. La Colmena.
- Chacama, J., G. Espinosa y P. Arévalo. 1992. *Arquitectura religiosa en la sierra y puna de la primera región de Chile*. Arica: Universidad de Tarapacá.
- Marsilli, M. y J. Hidalgo. 1992. "Hacienda y comunidades andinas en los valles costeros del norte de Chile: siglos XVIII y XIX", en Marcela Orellana y Juan Guillermo Muños (edit.), *Comunidades indígenas y su entorno*. Santiago: Universidad de Santiago de Chile, pp. 67-91.
- Unanue, H. 1793 [1985]. *Guía política, eclesiástica y militar del virreinato del Perú, para el año 1793*. Edición de José Durand.
- Hidalgo, J., A. Patricia, M. Marsilli y C. Santoro. 1988. Padrón de la Doctrina de Belén en 1813: un caso de complementariedad tardía. Arica: Universidad de Tarapacá, Facultad de Estudios Andinos.
- Hidalgo, J. 2004. Historia Andina en Chile. Santiago: Editorial Universitaria.
- Inostroza, X. 2019. Parroquia de Belén. Población, familia y comunidad en una doctrina aimara. Altos de Arica 1763-1820. Santiago: Ediciones Biblioteca Nacional.
- Wachtel, N. 2001. El regreso de los antepasados. Los indios urus de Bolivia, del siglo XX al XVI. Ensayo de historia regresiva. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.